

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Comisión para la Transferencia de los Intereses Españoles en el Sahara

Resultado del sorteo número 100, vencimiento 1 de abril de 1978, de amortización de títulos del empréstito de la Antigua Zona Norte de Marruecos. Emisión 1946

Efectuado en esta Comisión en el día de la fecha, con intervención del Agente de Cambio y Bolsa, designado por el Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, el sorteo de amortización de títulos correspondientes al vencimiento de 1 de abril del año en curso del empréstito de la Antigua Zona Norte de Marruecos que se detalla a continuación, ha dado el siguiente resultado:

Emisión 10 de junio de 1946. Sorteo número 100

Se amortizan 329 títulos de la serie única de 1.000 pesetas cada uno, según detalle. Números 148.150 al 148.487.

Al presentar a reembolso los títulos amortizados deberán llevar unido el cupón número 86, correspondiente al vencimiento de 1 de julio de 1978, y siguientes.

Madrid, 31 de marzo de 1978.—El Secretario general, Enrique Ruiz y Gómez de Bonilla.

Servicio de Asuntos Sindicales

ASOCIACION SINDICAL DE FUNCIONARIOS DEL SEAF/PPO DE LA PROVINCIA DE CUENCA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once treinta horas del día 18 del mes de abril de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Funcionarios del SEAF/PPO de la Provincia de Cuenca», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincia de Cuenca, funcionarios y personal contratado en régimen de derecho administrativo del SEAF/PPO, siendo los firmantes del acta de constitución don Cayo Juan Abad García, doña María Casero Canales, doña Teresa Catusá Lafuente, don Bernabé Clemente González, entre otros.

ASOCIACION SINDICAL DE FUNCIONARIOS DEL SEAF/PPO DE LA PROVINCIA DE HUELVA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once y veinte horas del día 18 del mes de abril de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Funcionarios del SEAF/PPO de la Provincia de Huelva», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincia de Huelva, funcionarios y personal contratado en régimen de derecho administrativo del SEAF/PPO, siendo los firmantes del acta de constitución don Benigno León García

García, don Francisco Osuna Luque, don Constanancio Peñuelas Ballesteros, entre otros.

ASOCIACION PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS Y PERSONAL CONTRATADO EN REGIMEN ADMINISTRATIVO DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID, DE LA UNION SINDICAL OBRERA (FTCT-USO)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 18 del mes de abril de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional de Funcionarios Públicos y Personal Contratado en Régimen Administrativo de Correos y Telégrafos de la Provincia de Valladolid, de la Unión Sindical Obrera (FTCT-USO)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincia de Valladolid, funcionarios públicos y personal contratado en régimen de derecho administrativo de Correos y Telégrafos, siendo los firmantes del acta de constitución don Gervasio Ruiz Sandín, don Marciano García Rúa y don César Jiménez Martín.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

GUIPUZCOA

Desconociéndose el actual paradero de quien pueda ser el propietario o usuario del automóvil marca «Mercedes», modelo 250, matrícula AV-12-29, con último domicilio que se desconoce, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 8 de mayo de 1978, se reunirá la Junta de valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 42/78, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

San Sebastián a 12 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—5.170-E.

Desconociéndose el actual paradero de Antonio Rodríguez Rodríguez, con último domicilio conocido en Alemania, Stroostrate 128230, Frankfur, M-Criesrein, 074, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 8 de mayo de 1978, se reunirá la Junta de valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 107/78, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

San Sebastián a 12 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—5.187-E.

Desconociéndose el actual paradero de Felipe Eugenio Caballero Fernández, con último domicilio conocido en San Sebastián (Gulpúzcoa), Torre Atotxa, número 6, cuarto, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 8 de mayo de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 111/77, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

San Sebastián a 12 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—5.188-E.

MALAGA

Desconociéndose el actual paradero de Charles Grima y Klaus Hermann Lieske, con últimos domicilios desconocidos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez treinta horas del día 11 de mayo de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 54/78, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Málaga a 12 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—5.199-E.

Desconociéndose el actual paradero de Lili Grima, Annabse Franze y Klaus Hermann Lieske, con últimos domicilios en

desconocidos paraderos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente.

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez treinta horas del día 11 de mayo de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 82/78, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cum-

plimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Málaga a 12 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—5.198-E.

Desconociéndose el actual paradero de Brian Joseph Royes, Klaus Hermann Lieske y Ingrid Martha Reyes, con últimos domicilios desconocidos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez treinta horas del día 11 de mayo de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de

Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 48/78, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por personas que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Málaga a 12 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—5.197-E.

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO

Dividendo activo

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de este Banco, y contando con la oportuna autorización administrativa, se ha dispuesto el reparto de un dividendo activo del 4 por 100 a cuenta del ejercicio de 1977, con impuestos a cargo de los señores accionistas, esto es, de 17,00 pesetas líquidas por acción, a los números 1 al 20.000 de la serie A y 20.001 al 1.000.000 de la serie B, y 11,00 pesetas líquidas a las acciones también de la serie B, números 1.000.001 al 1.476.144, procedentes de la última emisión.

El citado dividendo se hará efectivo a partir del 24 de abril de 1978, en cualquiera de las oficinas del Banco, presentando los correspondientes extractos de inscripción para su estampillado.

Madrid, 8 de abril de 1978.—El Secretario general, Luis Ortiz de Hazas.—3.222-C.

BANCO ATLANTICO, S. A.

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito de valores expedido por este Banco número 448.545, comprensivo de 14 acciones Banco Popular Español, propiedad de don Haroldo Fernández-Montenegro Ramón y doña María Carmen Morales Núñez, se anuncia que transcurridos treinta días sin reclamación de terceros se tendrá por nulo dicho resguardo, librándose duplicado del mismo y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 20 de abril de 1978.—3.661-C.

BANCO ATLANTICO, S. A.

Se hace público el extravío del extracto de inscripción número 3.192, expedido en Barcelona el 15 de mayo de 1970, a favor de don Jorge Masía Mas-Bagá, comprensivo de 67 acciones de este Banco, números 645.611 al 645.677, de mil pesetas nominales cada una, advirtiéndose que si transcurre el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio sin reclamación de tercero se entenderá anulado el extracto extraviado y se entenderá un duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 17 de abril de 1978.—3.662-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de Cédulas Hipotecarias 9,50 por 100 (Plan Especial de Financiación de Viviendas), habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que fi-

guran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de julio próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid (paseo de Calvo Sotelo, número 10), pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 9,50 por 100, de 5.000 pesetas

| Números (ambos inclusive) | Número de cédulas |
|---------------------------|-------------------|
| Del 9.210 al 9.390 | 181 |
| » 18.710 » 18.838 | 130 |
| » 46.710 » 47.243 | 534 |
| » 49.210 » 49.327 | 118 |
| Total | 963 |

Cédulas 9,50 por 100, de 80.000 pesetas

| Números (ambos inclusive) | Número de cédulas |
|---------------------------|-------------------|
| Del 4.210 al 4.331 | 122 |
| Total | 122 |

Cédulas 9,50 por 100, de 100.000 pesetas

| Números (ambos inclusive) | Número de cédulas |
|----------------------------|-------------------|
| Del 29.210 al 30.417 | 632 |
| » 39.210 » 39.434 | 225 |
| » 51.710 » 52.140 | 431 |
| » 74.210 » 74.250 | 41 |
| Total | 1.329 |

Madrid, 1 de abril de 1978.—El Secretario general, José Ramón de Villa Elizaga.—5.043-E.

PROMOTORA DE INFORMACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(PRISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el pasado 6 de abril de 1978, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo jueves 11 de mayo de 1978, a las diez horas, en primera convocatoria, y el viernes 12 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el «Hotel Con-

vención», calle O'Donnell, número 53, Madrid-9, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1977.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
3. Interpretación de los artículos 28, párrafo segundo, y 38, apartado c), de los Estatutos sociales, referentes a la designación por la Junta de Fundadores de ternas para cubrir las vacantes de Consejeros.
4. Designación y ratificación, en su caso, de nuevos Consejeros para cubrir las vacantes producidas en el Consejo de Administración.
5. Designación de Vocal de la Junta de Fundadores para cubrir la vacante producida en la misma.
6. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, con su correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 13 de abril de 1978.—El Presidente.—3.446-C.

INDUSTRIA TEXTIL IBERICA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 11 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la propia hora, en segunda convocatoria, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- Dar cuenta de la marcha de la liquidación.
- Aprobación de las cuentas de la misma.
- Designación, en su caso, de Liquidadores.

La Junta tendrá lugar en el local social, Barcelona, 12 de abril de 1978.—Los Liquidadores.—3.426-C.

MICRON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración:

De Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance normal y regularizado (acogido a la Ley 50/1977, de 14 de noviembre), cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1977.

Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

De Junta general extraordinaria para tratar y acordar sobre:

Prorrogar nuevamente la facultad conferida al Consejo de Administración de «Micron, S. A.», para colocar las acciones no suscritas emitidas en ampliación de capital, acordada en 2 de noviembre de 1978.

Ratificación acuerdo adoptado por el Consejo de Administración para cesión gratuita de terrenos con destino a vía pública.

La reunión tendrá lugar en Mongat, Puente de Tiana, s/n., en primera convocatoria, el día 16 de mayo próximo, a las dieciocho treinta horas, la Junta ordinaria, y a las diecinueve, la extraordinaria, y, respectivamente, en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 17, y a las mismas horas, en el propio lugar.

Mongat, 11 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Subirachs.—3.452-C.

ENTRADORES DE GANADOS DE ABASTO DE MADRID, S. A.

Duque de Alba, número 15

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se reunirá en el domicilio social, calle de Duque de Alba, número 15, el día 19 de mayo del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.639-C.

A. P. GRANADA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «A. P. Granada, S. A.», conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Almería, sin número, polígono industrial «La Unidad» (A. S. E. G. R. A.), de Peligros (Granada), en primera convocatoria, a las doce horas del próximo día 18 del mes de mayo, y para el siguiente día 19, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1977.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.
- 3.º Renovación del Consejo y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977-1978.
- 5.º Nombramiento de Interventores para que con el Presidente aprueben el acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, podrán asistir a la Junta los titulares que hayan inscrito en el libro de socios y depositado en la Caja social sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta o acrediten,

antes de iniciarla, tenerlas depositadas en una Entidad bancaria.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales y expresas en el artículo 21 de los Estatutos.

El balance, cuenta de resultados y Memoria estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Peligros (Granada), 11 de abril de 1978. El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Baquero López.—1.233-D.

TURISMO INSULAR, S. A.

(TURINSA)

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

En nombre del señor Presidente y por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar Junta general ordinaria, el día 8 de mayo de 1978, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, en el local social, sito en la calle Gomera, número 6, Las Palmas de Gran Canaria, y, si procediere, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y ratificación, si procediere, del acta de la última Junta general.
- 2.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio económico del año 1977.
- 3.º Distribución de beneficios, si los hubiere.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo, en nombre del señor Presidente y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las veinte horas, en el mismo lugar de la Junta ordinaria, y, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Renovación del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Emillo Roca Suárez.—3.643-C.

UNION INDUSTRIAL DE FINANZAS E INVERSIONES, S. A.

(UNIFINSA)

CONVOCATORIA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de la Compañía, que se celebrará el próximo día 11 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Tusset, número 19, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Modificación de los artículos 1, 3, 4, 7, 13, 30, 31 y concordantes de los Estatutos sociales para su adaptación al Real Decreto 896/1977 y la Orden del Ministerio de Economía de 14 de febrero de 1978 que lo desarrolla.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para esa aprobación.

4. Designación de las personas con facultades para cumplimentar los acuerdos aprobados.

En caso de no reunirse el quórum suficiente, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 12 de mayo de 1978.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que reúnan las condiciones que determina el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, 3.633-C.

SUMINISTROS Y CARBURANTES DEL SEGRE, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Mayor, número 10, de Castellidans (Lérida), a las diecinueve horas del día 9 de mayo de 1978, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación, si procediere, de la gestión social desarrollada durante el ejercicio 1977.
- 3.º Arrendamiento de las instalaciones de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En Castellidans (Lérida), a 17 de abril de 1978.—El Gerente, Ramón Porta Segura.—3.641-C.

SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A.

Pago de intereses de obligaciones. Emisión 1964

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad que a partir del día 3 de mayo próximo se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón correspondiente a las citadas obligaciones por el siguiente importe:

Cupon número 27:

Importe bruto, 31,83 pesetas cupón.
Importe líquido, 31,25 pesetas cupón.

Madrid, 14 de abril de 1978.—3.638-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRIFICACION, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social de Madrid, calle General Mola, número 58, para el próximo día 8 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 9 de mayo, a la misma hora, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración del mismo período.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En la Junta general extraordinaria se tratara de las decisiones a tomar ante la situación de la Empresa.

Madrid, 19 de abril de 1978.—El Secretario, Leopoldo Suar Díaz Espejo.—3.666-C.

SOCIEDAD EDITORA UNIVERSAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria (examen de la gestión social, cuentas y balance), en el domicilio social, a las doce horas del día 11 de mayo, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.

Se convoca Junta general extraordinaria, en el domicilio social, a las trece horas del día 11 de mayo, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Cese de cargos.
- 2.º Creación de un sistema de administración conjunta y consiguiente modificación de los Estatutos.
- 3.º Designación de cargos.
- 4.º Refundición de Estatutos.
- 5.º Expedición de duplicados de títulos.

Madrid, 17 de abril de 1978.—El Administrador, Busquets.—3.630-C.

EDITORIAL TECNIBAN, S. A.

Cumpliendo acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Atocha, número 34, el día 20 de mayo de 1978, a las diez horas, en primera convocatoria y, caso de no reunirse quórum suficiente, el siguiente día 22, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de promover expediente judicial para que se declare a la Compañía en estado legal de suspensión de pagos.

2.º Ratificar el acuerdo adoptado por el mismo Consejo de Administración por el que se faculta al Consejero-Delegado don Bienvenido Lara Martí para que, ostentando la plena representación de «Editorial Tecnibán, S. A.», pueda firmar cuantos escritos y documentos sean necesarios para iniciar y continuar el referido expediente de suspensión de pagos, actuar en el mismo, proponer y modificar convenios, asistir a Juntas y, en general, intervenir en cuantas cuestiones e incidencias puedan suscitarse.

Madrid, 20 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Elez-Villaruel Peñaranda.—3.674-C.

MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA MADRID

Almagro, 40

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 72 y 73 del Reglamento social, se convoca a los señores socios a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el miércoles día 10 de mayo de 1978, a las doce horas treinta minutos del mediodía, en única convocatoria, en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, sito en la calle de Alcalá, número 56, con entrada por Alfonso XI, número 1.

La cualidad de socio se acreditará mediante la exhibición del recibo de prima corriente y el orden del día de los asuntos a tratar será el siguiente:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1977.

3.º Informe del señor Secretario del Consejo.

4.º Fijación de cuotas a satisfacer en el ejercicio de 1978.

5.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 20 de abril de 1978.—El Secretario, Gabriel Gancedo de Seras.—El Secretario accidental, José Periel García.—3.628-C.

AUTOBUSES LA MONTAÑESA, S. A.

Pone en conocimiento de todos los señores accionistas que a petición de un grupo de socios y de acuerdo con el artículo número 19 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general con carácter de extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 5 de mayo de 1978, a las diez de la mañana, en la Cámara de Comercio e Industria de Navarra, calle Yanguas y Miranda, número 27, de Pamplona, y si ésta no pudiera celebrarse por falta de quórum tendrá lugar en segunda convocatoria en el mismo lugar, a las diez de la mañana del día 6 de mayo de 1978, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.—Supuestas ventas por el Consejo de Administración de líneas (concesiones administrativas), de «La Montañesa» e impugnación, en su caso, de la venta.

Pamplona, 8 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Bonifacio Izco Saralegui.—3.625-C.

AUTOBUSES LA MONTAÑESA, S. A.

Pone en conocimiento de todos los señores accionistas que convoca a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 5 de mayo de 1978, a las doce de la mañana, en la Cámara de Comercio e Industria de Navarra, calle Yanguas y Miranda, número 27, de Pamplona, y si ésta no pudiera celebrarse por falta de quórum se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar, a las doce de la mañana del día 6 de mayo de 1978, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 1977.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Informe y adopción de medidas de carácter extraordinario ante la situación económica de la Empresa.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 8 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Bonifacio Izco Saralegui.—3.626-C.

CYANAMID IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Villa Magna, paseo de la Castellana, número 22, a las doce horas del día 28 del próximo mes de mayo, para conocer los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de los Censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración.
2. Propuesta de distribución de beneficios.

3. Nombramiento de Censores de cuentas para el presente ejercicio.

4. Renuncia, nombramiento y ratificación de nuevos Consejeros.

Madrid, 20 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Saavedra Ozores, Marqués de Villalobar.—3.651-C.

RIO RODANO, S. A.

Pago de cupón de obligaciones de la extinguida Sociedad «Resinas Poliésteres, Sociedad Anónima (REPOSA)», emisión 1963

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Resinas Poliésteres, Sociedad Anónima (REPOSA)», Sociedad que ha sido absorbida por «Rio Rodano, Sociedad Anónima», que a partir de su vencimiento, 15 del actual, se hará efectivo el pago del cupón número 29, correspondiente a los intereses y prima extraordinaria del semestre vencido, a razón de 31,25 pesetas líquidas, deducidos los impuestos vigentes y habida cuenta de la desgravación de que disfruta esta emisión.

Esta operación se realizará en Madrid en los siguientes Bancos:

Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano y Banco Urquijo.

Madrid, 15 de abril de 1978.—El Secretario general y del Consejo de Administración, José Antonio Pino y Castanedo.—3.668-C.

INMOBILIARIA ALFA UNO, S. A.

CONVOCATORIA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el salón de actos del Hotel Avenida, avenida Hurtado de Saracho, número 2, a las siete y media de la tarde del día 9 de mayo, en primera convocatoria, o al día siguiente, 10 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de disolución de la Sociedad.
- 2.º Reducción del capital. Canje de acciones por oficinas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 14 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.669-C.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Fernando Junoy, número 2, Barcelona (localos de «La Maquinista Terrestre y Marítima, Sociedad Anónima»), el día 10 del próximo mes de mayo, a las cinco de la tarde, para deliberar y resolver acerca de:

1. La Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977 y aprobación y ratificación de la gestión y actuación del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de Censores de cuentas e Interventores.

3. Aumento en uno del número de Consejeros, dentro de los límites fijados por el artículo 19 de los Estatutos, y provisión del nuevo puesto.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes de la señalada para

la celebración de la Junta depositen en la Caja Social acciones de la Sociedad que representen, como mínimo, 5.000 pesetas nominales, de las que se expedirá el oportuno resguardo. Se considerará válido para este efecto la entrega provisional, dentro del mismo plazo, del resguardo de depósito de tales acciones, librado por cualquier Entidad bancaria.

Los accionistas que no posean un mínimo de 5.000 pesetas nominales en acciones podrán agruparse en la forma necesaria y confiar su representación a uno de ellos.

Desde esta fecha hasta la celebración de la Junta, los señores accionistas que acrediten su derecho de asistencia a la misma podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la resolución de la Junta.

Barcelona, 18 de abril de 1978.—El Presidente y Consejero-Delegado.—3.667-C.

RAMIRO P. DEL RIO, S. A.

LUARCA (OVIEDO)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1978, a las doce horas, y, en su defecto, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en los locales de su domicilio social, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuestas de aplicación de los resultados económicos obtenidos en el ejercicio social de 1977.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Luarca, 10 de abril de 1978.—El Gerente.—1.242-D.

LABORATORIOS MADE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 16, 23 y 24 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid (avenida de Burgos, número 91), el día 19 de mayo próximo, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y resolución sobre la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración, por cese estatutario de dos Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no reunirse las condiciones exigidas por la Ley, tendrá lugar el día 20 de mayo, en el lugar y hora antes indicados.

Madrid, 18 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.675-C.

FINCAS Y CREDITOS, S. A. (FINCRESA)

Convocatoria Junta general extraordinaria

En reunión del Consejo de Administración, de fecha quince de abril de mil novecientos setenta y ocho, se tomó el acuerdo de convocar Junta general extraordinaria, para el día 8 de mayo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el 9, a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación del acta de la Junta anterior.

2. Rendición de cuentas por escrito del ex Consejero-Delegado don Rafael Lage Beloso, en los puntos siguientes:

— Compra de terrenos en Lugo.
— Construcción edificio Lugo. Contratistas que intervinieron, Arquitectos, Aparejadores y otras contratas auxiliares.

— Compra de terrenos en El Grove.
— Informe detallado s/ las ventas efectuadas en Lugo y en El Grove, indicando las ventas sucesivas de todos y cada uno de los pisos vendidos en la Agencia «Laybe» y facilitando copia de todos los contratos de venta suscritos por el señor Lage como Consejero-Delegado.

3. Situación real detallada de la actividad financiera.

4. Balance de situación al 31-12-77 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5. Modificación de los artículos 2.º, 11 y 25 y cláusula séptima de los Estatutos sociales y escritura fundacional de la Sociedad.

6. Reducción del Consejo de Administración, modificando el artículo 17 de los Estatutos.

7. Formación del nuevo Consejo de Administración.

8. Ruegos y preguntas.

Se encarece la puntual asistencia de los señores accionistas.

Pontevedra, 18 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—1.564-8.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Compañía acordó repartir a las acciones ordinarias de la Compañía un dividendo

del 5,5 por 100, complementario de los beneficios del ejercicio de 1977, que, una vez hecha la oportuna deducción para el pago de impuestos y considerando la fecha del desembolso del dividendo pasivo complementario, resultan los siguientes importes líquidos por acción:

| Acciones números | Importe líquido por acción (pesetas) |
|------------------------------------|--------------------------------------|
| Del 1 al 246.906.698 | 23,38 |
| Del 246.906.699 al 258.886.780 ... | 18,51 |
| Del 258.886.781 al 280.397.152 ... | 23,38 |
| Del 280.397.153 al 287.690.771 ... | 18,51 |

El pago del dividendo se efectuará a partir del día 24 de abril y representa el ejercicio del derecho número 105, teniendo lugar el pago en cualquiera de las siguientes Entidades de Crédito o en sus sucursales, filiales o agencias: Banco Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Los títulos múltiples y variables y títulos unitarios recibirán el importe del dividendo justificándose por las Entidades de Crédito depositarias su existencia y cobro, mediante la facturación numérica en soporte magnético, que se enviará a la Sociedad emisora.

Los títulos múltiples y variables y los títulos unitarios sin hoja cuponaria y que estén depositados serán estampillados cuando se cancele el depósito de los mismos, con un sello cuya leyenda diga así:

«Ejercitados todos los derechos hasta el día 24-04-78.»

Los títulos que se presenten por ventanilla serán facturados en las condiciones ya dichas. Cuando posean cupones se cortarán los correspondientes, conservándose por las Entidades de Crédito. Caso de no poseer cupones, serán estampillados en las condiciones anteriormente mencionadas.

Los títulos múltiples y variables que se presenten a desglose en la fecha del devengo del dividendo y posteriores se entenderá tienen ejercitado este derecho, por lo que deberán presentarse adecuadamente estampillados.

A efectos de aceptar cargos de otros Bancos, así como de producirlos, tanto los propios como los ajenos, en la cuenta de la Entidad emisora, los Bancos financieros y pagadores se atenderán rigurosamente a las normas recibidas de ésta.

Madrid, 20 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—1.565-9.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 28. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptas.

Suscripción anual:

España 4.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Felipe II.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).